

HITO EPBD IV	AÑO																											
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	
NEUTRALIDAD CLIMÁTICA DE LA ECONOMÍA																												
REDUCCIÓN 55% EMISIONES RESPECTO 1990																												
RENOVACIÓN PROFUNDA=TRANSFORMACIÓN A EDIFICIO DE CONSUMO DE ENERGÍA CASI NULO																												
RENOVACIÓN PROFUNDA=TRANSFORMACIÓN A EDIFICIO DE CONSUMO DE CERO EMISIONES																												
EDIFICIOS NUEVOS PÚBLICOS CERO EMISIONES																												
EDIFICIOS NUEVOS CERO EMISIONES																												
TODOS LOS EDIFICIOS EXISTENTES CERO EMISIONES																												
PLANES NACIONALES RENOVACIÓN EDIFICIOS (hitos intermedios quinquenales)																												
PRIMER PLAN DE RENOVACIÓN DE EDIFICIOS																												
ELIMINACIÓN CALDERAS COMBUSTIBLES FÓSILES																												
PROHIBICIÓN INCENTIVOS CALDERAS AUTÓNOMAS FÓSILES, EXCEPTO PARA INVERSIÓN																												
EDIFICIOS NO RESIDENCIALES CLASE G DEBEN RENOVARSE A AL MENOS A CLASE F																												
RENOVACIÓN 16% EDIFICIOS PEOR RENDIMIENTO (clase G deben alcanzar al menos la clase F)																												
RENOVACIÓN 26% EDIFICIOS PEOR RENDIMIENTO (alcanzar al menos la clase E)																												
REDUCCIÓN 16% EPhR EDIFICIOS RESIDENCIALES																												
REDUCCIÓN 20%-22% EPhR EDIFICIOS RESIDENCIALES																												
OBLIGACIÓN ENERGÍA SOLAR EDIFICIOS NUEVOS PÚBLICOS Y NO RESIDENCIALES > 250 m²																												
OBLIGACIÓN ENERGÍA SOLAR EDIFICIOS PÚBLICOS EXISTENTES > 2000 m²																												
OBLIGACIÓN ENERGÍA SOLAR EDIFICIOS PÚBLICOS EXISTENTES > 750 m²																												
OBLIGACIÓN ENERGÍA SOLAR EDIFICIOS PÚBLICOS EXISTENTES > 250 m²																												
OBLIGACIÓN ENERGÍA SOLAR EDIFICIOS NO RESIDENCIALES > 500 m² SOMETIDOS A RENOVACIÓN																												
OBLIGACIÓN ENERGÍA SOLAR EDIFICIOS RESIDENCIALES NUEVOS																												
OBLIGACIÓN ENERGÍA SOLAR APARCAMIENTOS TECHADOS ADYACENTES A EDIFICIOS																												
DUPLICAR TASA DE RENOVACIÓN ENERGÉTICA EDIFICIOS																												
REVISIÓN MARCO METODOLÓGICO COMPARATIVO NIVELES ÓPTIMOS RENTABILIDAD/EFICIENCIA		REV		1º INFORME		AJUST MEPS																						
INTRODUCCIÓN DEL PASAPORTE DEL EDIFICIO																												
CERTIFICADO EFICIENCIA ENERGÉTICA CON PCG DEL CV EDIFICIOS > 1000 m²																												
CERTIFICADO EFICIENCIA ENERGÉTICA CON PCG DEL CV TODOS LOS EDIFICIOS																												
HOJA DE RUTA INTRODUCCIÓN VALORERS LÍMITE PCG EDIFICIOS NUEVOS																												
ESTABLECIMIENTO OBJETIVOS PCG EDIFICIOS NUEVOS																												
SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL EN EDIFICIOS NO RESIDENCIALES P HVAC > 290 kW																												
SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL EN EDIFICIOS NO RESIDENCIALES P HVAC > 70 kW																												
CONTROLES AUTOMÁTICOS ILUMINACIÓN EN EDIFICIOS NO RESIDENCIALES P HVAC > 290 kW																												
CONTROLES AUTOMÁTICOS ILUMINACIÓN EN EDIFICIOS NO RESIDENCIALES P HVAC > 70 kW																												
PUNTOS DE RECARGA Y PARKING BICIS EN EDIFICIOS NO RESIDENCIALES																												
PRE CABLEADO PUNTOS DE RECARGA EDIFICIOS PÚBLICOS																												
ORIENTACIONES DE LA COMISIÓN EN SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN PARKINGS																												
PRUEBAS DE APLICACIÓN SRI																												
PUBLICACIÓN TÉCNICAS SRI EDIFICIOS NO RESIDENCIALES P HVAC > 290 kW																												
REQUISITOS DE INTEROPERABILIDAD Y TRANSPARENCIA ACCESO DATOS																												
REESCALADO CLASES EFICIENCIA ENERGÉTICA																												
TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN AL OBSERVATORIO DEL PARQUE DE EDIFICIOS																												
TRANSPOSICIÓN EPBD IV																												
REVISIÓN DIRECTIVA EPBD IV																												

HITOS EPBD IV